

Comunidad terapéutica en Yopal

Bogotá, 13 de noviembre de 2019. Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario –INPEC-

Directivas del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Yopal, Autoridades Municipales y Eclesiásticas dieron apertura a la comunidad terapéutica.

La Comunidad albergará a 28 Privados de la Libertad que iniciarán el tratamiento de desintoxicación y rehabilitación por el consumo de drogas.

El espacio fue habilitado con el apoyo de Funcionarios Administrativos y del Cuerpo de Custodia y Vigilancia y contará con un salón para los encuentros, zona de lavandería, área de comedor y cocina.

El INPEC maneja tres niveles de tratamiento, el primer nivel está enfocado al diagnóstico e Inducción, el segundo es la permanencia en la comunidad, en la que se busca la exploración, profundización y proyección, y el tercer nivel va enfocado al seguimiento y fortalecimiento individual.

Los Penados que harán parte de esta comunidad terapéutica buscan apoyo familiar, social e interinstitucional dentro de su proceso de resocialización y reinserción social como laboral al termino de sus condenas.

Actualmente el INPEC cuenta con 14 comunidades terapéuticas residenciales y 3 ambulatorias en el país y tiene proyectado abrir 4 más en el 2019.

Oficina Asesora de Comunicaciones

-INPEC-